JUFED
JUZGADORAS Y JUZGADORES FEDERALES

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2026

Comunicado 08/2026

COMUNICADO

JUFED EXPRESA SU CONDENA ANTE EL ASESINATO DE JUEZA EN ECUADOR Y LLAMA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS JUZGADORAS.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED) manifiesta su preocupación ante la información públicamente difundida sobre el asesinato de la jueza penal Lady Gissela Pachar Huanga, ocurrido en Machala, Ecuador.

La violencia contra personas juzgadoras representa una amenaza directa para la independencia judicial, el acceso a la justicia y la vigencia del Estado de derecho. Cuando este tipo de crímenes no se esclarecen ni sancionan de manera efectiva, se corre el riesgo de propiciar entornos de impunidad que debilitan la función jurisdiccional.

JUFED expresa su solidaridad con la familia de la jueza, con la judicatura ecuatoriana y con todas las personas que integran el sistema de justicia de ese país.

Asimismo, hace un llamado al Estado ecuatoriano para que los hechos sean investigados con diligencia, independencia y apego a derecho; se identifique y sancione a las personas responsables; y se adopten medidas efectivas para garantizar la seguridad de quienes ejercen funciones jurisdiccionales.

La independencia judicial no puede sostenerse en contextos donde la violencia contra las personas juzgadoras permanece sin una respuesta firme y efectiva del Estado.

ATENTAMENTE

DIRECTIVA NACIONAL JUFED

2026 - 2027